



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
Aprobada mediante Resolución N.º 0472 del 8 de marzo del 2016
CÓDIGO DANE N.º 266456000584, NIT: 800.215.760-5

San Antonio Del Chamí - Calle 4 # 5 -29 TEL: 312 296 3914



PROYECTO DE SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA

SAN ANTONIO DEL CHAMÍ

LA SEXUALIDAD, OTRA FORMA DE HABLAR SOBRE INTERCULTURALIDAD.

YO Y MI ENCUENTRO CON EL MUNDO.

"Mi Cuerpo, Mi Decisión: Construyendo una Ciudadanía Sexual Responsable".

ACTUALIZADO POR:

JOHN DAYRO RESTREPO N

PAULA ANDREA LLANO OSORIO

ANA CRISTINA LARA

DIANA ALEJANDRA PULGARÍN

2024

MISIÓN





Este proyecto busca garantizar en padres de familia, estudiantes y docentes una educación sexual y construcción ciudadana de calidad y significativa para su desarrollo en la vida cotidiana, a través de diferentes actividades y charlas que estimulen su crecimiento personal y social y que permita una vinculación positiva en todas las actitudes que lo formen como un ser social en su territorio, garantizando una buena toma de decisiones.

VISIÓN.

El proyecto “la sexualidad, otra forma de hablar sobre interculturalidad, yo y mi encuentro con el mundo”. Busca orientar una educación sexual de calidad teniendo presente todas las áreas del conocimiento, cultura y costumbres del territorio y el mundo, permitiendo vincular la visión que tiene cada individuo sobre el tema y fortaleciendo su lectura crítica sobre el mismo para lograr fomentar toma de decisiones significativas para un verdadero desarrollo social y sexual en cada uno de los miembros participantes.

INTRODUCCIÓN

Todos los seres humanos de una u otra manera deben desarrollar todo lo que significa sexualidad en el transcurso de sus vidas, esta, si se gesta de la mejor manera, contribuirá a convivir en armonía con la sociedad, teniendo presente aspectos físicos, psicosociales, clínicos y conductuales, por ello, se evidencia que en la historia, el hombre siempre se ha preocupado por este tema, Aristóteles, Freud, Schopenhauer, fueron algunos de los filósofos que se entregaron a discutirlo en la academia , indicando que la parte sexual del hombre es una forma de vivir en conjunto, siendo el último quien manifiesta las diferentes intencionalidades del concepto en el hombre, entendiendo que somos seres no sexuados, sino sexuales. Para este es:

"la más decidida y poderosa afirmación de la vida por el hecho de que para el hombre en su estado natural, como para el animal, es la finalidad de su vida y su meta más elevada".





Teniendo presente lo anterior, se evidencia que no solo es originario en el hombre, sino en todo ser vivo, aquel que, por ley natural, nace, crece, se reproduce y muere, pero se convierte en la manifestación más bella de la naturaleza, hay quienes deben entregar su vida para continuar la especie como la Mantis religiosa, que, en su fortunio apareamiento, la hembra lo devora una vez realizado el acto sexual, pero antes debe haber una danza de cubrición; el pavo real, con su icónica vibración de cola falsa, atrae a más de seis hembras con las que se aparea para continuar la especie, existe en el mágico mundo natural, especies que escogen a su pareja para toda la vida como los cisnes, las grullas, los pingüinos, entre otros, por lo tanto, todo ser vivo por naturaleza, hace una exigencia social para distinguirse entre las demás especies, pero, cabe mencionar nuevamente, en su estado adulto, dado que se debe madurar socialmente lo que es sexualidad para encajar en la sociedad en la que se desarrolla, dado que, todo individuo debe tener características propias para la procreación de una especie sana, en caso contrario, las crías débiles son desechadas antes de llegar a su adultez.

Por ende, es importante que el ser vivo debe vivir en pares, puesto que su sexualidad depende de ello, no sólo para su reproducción, sino para desarrollar su estado psicosocial.

Por lo tanto, es importante tener presente la sexualidad y la construcción ciudadana en todo aquello que compete la educación actual en Colombia, estudiar comportamientos y fortalecer conocimientos que permitan un libre desarrollo de la personalidad, pero sin alterar la coexistencia social del individuo.

A partir de la ley general de educación ley 115 de febrero de 1994 cada institución posee la obligatoriedad de desarrollar proyectos pedagógicos en todo el país, esto nos lleva a pensar en el compromiso y la participación de todos y cada uno en la formación del educando, y en propiciar en la comunidad educativa los espacios que posibiliten su desarrollo y compromiso de sus padres en cuanto a este se refiere. Debido al desconocimiento en las familias ubicadas en el área urbana y rural del Corregimiento de San Antonio del Chamí, y sus sedes, así como las costumbres indígenas y mestizas acerca de la sexualidad, la posible adquisición de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, así como la unión de jóvenes a temprana edad y los conflictos intrafamiliares y de convivencia. Situaciones que llevan al deterioro en la calidad de vida en la población juvenil, se evidencia la necesidad de





implementar este proyecto para concientizar a las personas sobre la sexualidad, en su proyecto de vida y constructores de paz y convivencia frente a todos los problemas que la impericia de esto puede traer. Todavía se encuentran mitos y tabúes que crean barreras en el desarrollo sexual del hombre y de la mujer ya que se enfrentan las situaciones sin conocimiento alguno y todo esto hace que el concepto de sexualidad se tergiverse a la comunidad educativa, y no le preste la atención debida. Por lo tanto, se hace necesario formular un macro-proyecto que ofrezca a los estudiantes y padres de familia una formación fundamentada en la convivencia y en el respeto, vinculando de esta forma a la comunidad en general para establecer un canal de comunicación adecuado. Dado que, para los padres de familia, docentes y demás miembros de la Institución Educativa la Inmaculada es una preocupación constante la manera cómo el desarrollo de la sexualidad se da en los niños y jóvenes de nuestro centro educativo, por tal motivo, y teniendo en cuenta los lineamientos de M.E.N se busca una prevención primaria de las problemáticas visualizadas, de tal forma que se desarrolle de manera eficaz la misión y la visión del proyecto.

JUSTIFICACIÓN.

El desarrollo humano está determinado por un conjunto de normas para un proceso psicosocial que le garantice un bienestar pleno y satisfactorio para su vida. Es por ello que se hace necesario establecer unas pautas y conocimientos para que nuestra comunidad educativa tanto los niños, adolescentes y jóvenes que están en una etapa relevante donde se descubren algunos aspectos relacionados con el cuerpo, la mente y el alma.

Es importante capacitar a los jóvenes sobre la sexualidad, la convivencia, proyecto de vida que conlleve a su desarrollo integral para lograr un mejor entendimiento de los cambios físicos y mentales, que tengan conceptos básicos de los métodos anticonceptivos, la formación de una sexualidad sana, hábitos de vida responsable (control de natalidad, autocuidado, manejo de emociones), teniendo como fin un proyecto de vida que formen seres humanos con habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que mejoren la comunicación en la comunidad educativa.





Este proyecto se realiza con el fin de dar prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación del conocimiento, capacidad, actitudes y acciones destinadas a la formación de sujetos activos de derechos de manera que aporten a los fines y a los objetivos de educación que proponen en forma ágil y amena, a través de la lúdica y la pedagogía, las bondades de la prevención en la salud sexual, paz y convivencia para una excelente construcción ciudadana, haciendo uso de los mecanismos de prevención y así garantizar una vida saludable que permita una buena calidad de vida.

Este proyecto estará articulado con el plan de estudios y relacionará saberes de las distintas áreas con competencias básicas que los forme en la solución de problemáticas propias de su entorno.

METODOLOGÍA:

Para este proyecto de sexualidad y construcción ciudadana se requiere una metodología integral y sensible que aborde la diversidad de experiencias, identidades y contextos que interactúan en la comunidad embera y mestiza. A continuación, se presenta una propuesta metodológica:

1. Diagnóstico Participativo:

- **Identificar necesidades y expectativas:** Realizar talleres, encuestas o entrevistas a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa para conocer sus conocimientos previos, inquietudes y necesidades en torno a la sexualidad y la ciudadanía.
- **Análisis del contexto:** Estudiar el entorno social, cultural y político en el que se desarrolla el proyecto, identificando factores que influyen en las percepciones y prácticas relacionadas con la sexualidad.

2. Diseño Participativo del Proyecto:

- **Construcción colectiva de objetivos:** Con base en el diagnóstico, definir los objetivos específicos y medibles del proyecto, involucrando a los participantes en este proceso.





Selección de contenidos y actividades: El proyecto debe involucrar los siguientes temas:

- Cuerpo y sexualidad.
- Relaciones interpersonales.
- Género y diversidad sexual.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Prevención de violencia de género.
- Ciudadanía y participación.

Diseño de estrategias metodológicas: Se deben seleccionar actividades didácticas que promuevan la reflexión crítica, el diálogo, la participación activa y el desarrollo de habilidades para la vida.

3. Implementación del Proyecto:

- **Creación de un ambiente seguro y respetuoso:** Establecer normas de convivencia que fomenten la confianza y el respeto mutuo entre los miembros de la Institución Educativa La Inmaculada.
- **Utilización de diversas metodologías:** Combinar actividades lúdicas, talleres, debates, foros, materiales audiovisuales y visitas de otras instituciones para enriquecer el aprendizaje.
- **Articulación con otros actores:** Colaborar con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, centros de salud y otros actores relevantes para ampliar el alcance del proyecto.

4. Evaluación del Proyecto:

- **Evaluación continua:** Realizar seguimiento del proceso y recopilar información sobre el avance de los objetivos a través de encuestas, observaciones y registros de las actividades.
- **Evaluación final:** Al finalizar el proyecto, se debe realizar una evaluación exhaustiva para identificar los logros, desafíos y lecciones aprendidas.





Principios Metodológicos Clave:

- **Enfoque de derechos humanos:** Basar el proyecto en los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad.
- **Perspectiva de género:** Analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres y promover la equidad de género.
- **Participación activa:** Involucrar a los participantes en todas las etapas del proyecto, fomentando su autonomía y empoderamiento.
- **Interculturalidad:** Respetar y valorar la diversidad cultural, reconociendo las diferentes formas de expresar y vivir la sexualidad.

Ejemplos de Actividades:

- **Talleres de expresión corporal:** Para explorar la relación con el propio cuerpo y los sentidos.
- **Debates sobre género y roles de género:** Para cuestionar los estereotipos y promover la igualdad.
- **Visitas de centros de salud:** Para obtener información sobre salud sexual y reproductiva.
- **Creación de materiales educativos:** Como cómics, videos o canciones para difundir los conocimientos adquiridos.
- **Acciones comunitarias:** Para visibilizar la temática y generar cambios sociales.

OBJETIVO GENERAL:





- ✓ Orientar a la comunidad de la institución educativa la Inmaculada y sus sedes los procesos que fortalezcan la identidad sexual, su proyecto de vida, su orientación hacia la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democracia entre los miembros de la familia para obtener una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Realizar estrategias de sensibilización acerca de la sexualidad para proveer el respeto a la dignidad de todo ser humano.
- ✓ Promover la vivencia y la construcción de la relación de pareja, familiares y sociales equitativas y democráticas.
- ✓ Propender el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre su propio ser.
- ✓ Instaurar un clima de afecto, comprensión y comunicación que promuevan la convivencia en la familia y la institución.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la institución educativa La Inmaculada se visualiza la necesidad de orientar a los estudiantes dentro del núcleo familiar y social, en temas que involucren un ambiente sexual, una convivencia familiar, paz y convivencia; para la toma de decisiones autónomas y responsables dentro de un contexto de la propia ética y otros aspectos relacionados con estos temas, como es la parte humana.

Además, la necesidad que el proyecto se actualice anualmente según las necesidades que se tengan con los nuevos miembros que se vinculen a la Institución Educativa La Inmaculada.

ANTECEDENTES.

Cada época ha tenido una manera de abarcar el tema de la sexualidad según el comportamiento individual y social de cada ser humano, en los sesenta, en Colombia, se





evidencia la relevancia de la sexualidad como tema en las instituciones educativas y establecida en la constitución de 1991 en el artículo 16, que contempla como derecho lo sexual y lo reproductivo, expresando que todo individuo en *el ámbito de la sexualidad debe estar libre de todo tipo de discriminación, violencia física o psíquica, abuso, agresión o coerción, de esta forma se proscriben, por ejemplo, la violencia sexual, la esclavitud sexual, la prostitución forzada*. No obstante, en muchas culturas, debido a sus creencias o costumbres se ve vulnerado este derecho, por ende, es necesario trabajar en una adecuada educación, no para extirpar creencias, sino para dar a conocer otra fase de lo que es la sexualidad y la construcción ciudadana en el hombre.

En la Institución Educativa la Inmaculada y sus Sedes se ha venido trabajando los proyectos de: Educación sexual, construcción de ciudadanía, de modo tal que lo aprendido les ha servido para mejorar su situación social frente a estos temas, aunque siguen siendo un tabú para los padres, estudiantes e incluso para los docentes, la educación sexual. Por tal razón se hace necesario continuar con el trabajo iniciado de dicho proceso realizado durante los años anteriores, siguiendo con las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional para toda la Comunidad Educativa.

MARCO TEÓRICO

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la Sostenibilidad de una política de educación para la vida, con un enfoque de ejercicio de los Derechos humanos. El Programa busca que las Instituciones Educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la Toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de Identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de Pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el





país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas, que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos. Entre 2004 y 2005 se realizaron una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad en Colombia y otros países, que llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país. Dicha propuesta, validada y ajustada, se presenta hoy al país en una serie de Módulos que publica el Ministerio de Educación Nacional y que son la herramienta guía para que la educación para la sexualidad sea una realidad efectiva en todas las instituciones de Colombia de acuerdo con los fines y los objetivos de la educación que presenta la ley 115 de 1994 y que reglamenta el decreto 1860 del mismo año. Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:

- Ser humano.
- Género.
- Educación.
- Ciudadanía.
- Sexualidad.
- Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Primer principio: Ser humano

- ¿Qué define al ser humano?
- ¿Entendemos hoy el concepto de ser humano de la misma manera que en épocas anteriores?





- ¿Cómo es una vida plena, digna? ¿Qué significa la vida?

- ¿Qué entendemos por derechos humanos?

Segundo principio: Género

- ¿Qué relación hay entre igualdad, justicia y equidad?

- ¿Cómo evitar que las diferencias de género nos sitúen en condición de ventaja o desventaja?

- ¿Qué quiere decir participar en condiciones de equidad?

- ¿Qué significa educar con perspectiva de género?

- ¿Por qué es necesario incluir el tema de género en el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía?

Tercer principio: Educación.

- ¿Qué es educación?

- ¿Cuál es la función de la educación?

- ¿Qué objetivos se propone la educación?

- ¿Qué sentido tiene lo que aprendemos?

- ¿Qué diferencia hay entre capacidad, habilidad, conocimiento y actitud, y cómo podemos educar para el desarrollo de ellas?

- ¿Cómo sabemos que comprendemos lo que sabemos?

Cuarto principio: Ciudadanía

- ¿Cómo entendemos la ciudadanía?

- ¿Cómo es una buena o un buen ciudadano?

- ¿Qué hay que saber y qué se debe saber hacer para ejercer la ciudadanía?





- ¿Qué diferencia hay entre instrucción cívica y formación ciudadana?

Quinto principio: Sexualidad

- ¿Es lo mismo sexo y sexualidad?
- ¿Por qué los asuntos relacionados con la sexualidad son tan difíciles de abordar?
- ¿Necesitamos basarnos en un marco conceptual sobre sexualidad?

Sexto principio: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

- ¿Qué sentido tiene para la vida lo que aprendemos con respecto a la sexualidad?
- ¿Hay habilidades, conocimientos y actitudes propias para la sexualidad?
- ¿Cómo se debe aprender sobre sexualidad?
- ¿Qué se debe aprender sobre sexualidad?
- ¿Dónde se debe aprender sobre sexualidad?
- ¿Con quién se debe aprender sobre sexualidad?
- ¿Cuándo se debe aprender sobre sexualidad?
- ¿Cómo se relacionan la vivencia de la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía?

Además, para cada edad se debe tener un plan de desarrollo, con el fin de garantizar una adecuada transmisión de la información, en este caso para los:

Niños y niñas, de 7 a 12 años: En esta etapa se debe garantizar:





- ✓ Los roles asignados culturalmente a hombres y mujeres. ¿Cómo se forma un hombre y una mujer?
- ✓ Los cambios fisiológicos que se presentan a medida que crecen como seres humanos y sujetos naturales.
- ✓ El autoconocimiento como la promoción de los derechos para definir en el o ella un ejercicio de autonomía.

Adolescentes, de 13 a 17 años: En esta etapa es muy importante abordar temas como:

- ✓ Temas que incluyan las redes sociales y el manejo de la sexualidad y la construcción ciudadana. Toma de decisiones y el manejo de relaciones psicoafectivas. Teniendo presente las costumbres territoriales.
- ✓ Uso de anticonceptivos para evitar embarazos no deseados.
- ✓ Derechos Sexuales y Reproductivos, orientaciones y preferencias sexuales, prevención de embarazos no deseados y no planeados, entre otros.
- ✓ Proyecto de vida teniendo presente mi yo el reconocimiento en el otro en mi cultura y otros territorios.

Adultos: esta etapa se debe tener presente:

- ✓ Los aprendizajes obtenidos a lo largo de la vida referente a construcción ciudadana y educación sexual.
- ✓ Identificación y resolución de problemas actuales referente a la educación sexual y la construcción ciudadana, Con el fin de orientarme y orientar a otros.
- ✓ Reconocimiento y promoción del ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos en niños, niñas, adolescentes y sus grupos familiares.

Lo anterior basado en el módulo conceptual de los Derechos Sexuales y Reproductivos, contenidos en la publicación del ICBF y Profamilia.

Fundamentación legal Institucional Social

Normatividad Educación para la Sexualidad





Ley 115: 8 de febrero de 1994.

Art. 5. Fines de la educación: De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. Formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. Art. 14: Enseñanza obligatoria (e): En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

e.) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Art. 76 concepto de Currículo:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y lleva a cabo el PEI. (En nuestro caso orientado a las políticas y elaboración del PEI).

Art. 79 Plan de estudios:

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.





Decreto 1860 de agosto 3 de 1994 Capítulo III Art. 14 numeral 6:

Contenido del PEI Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos: Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y, en general, para los valores humanos.

Decreto 1860 Art. 36 Proyectos Pedagógicos:

El Proyecto Pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Constitución política de Colombia:

Que la Constitución Política de Colombia estipula en varios de sus artículos derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y al servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el período de gestación y post-parto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico e integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.





Que la Corte Constitucional en Sentencia del 2 de Julio de 1992, interpretando el mandato constitucional que otorga la facultad estatal de regular y ejercer la inspección y vigilancia de la Educación y de planear y dirigir el sistema educativo con miras a lograrla mejor información moral, intelectual y física de los educandos, señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la Educación Sexual de los niños y adolescentes.

El derecho a la igualdad. Artículo 13 Constitución Política. “El derecho a la igualdad implica la prohibición de todo acto discriminatorio. Es en ese marco en el que se instituye la obligación del estado de tratar tanto en la ley como en la acción administrativa a todas las personas en igualdad de condiciones”.

Resolución No 03353 del 02 de julio de 1993:

“Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país.” Que tiene como objetivos los siguientes:

1. Propiciar cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, de acuerdo con la ciencia y el humanismo y fomentar la salud en general y la sexual en particular, guardando el debido respeto que merecen las creencias y los valores populares.
2. replantear los roles tradicionales, buscando una mejor relación hombre-mujer, que permita la desaparición del sometimiento del uno por el otro basados en los principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.
3. promover modificaciones de la vieja estructura familiar, con el fin de buscar una mayor equidad, en las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal propiciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de la familia.
4. Lograr de una manera consciente y responsable (no coercitiva), hombres y mujeres decidan cuál es el momento en que puedan traer hijos al mundo, utilizando adecuadamente los diversos medios de regulación de la fertilidad.
5. Fomentar la salud sexual y reproductiva de los estudiantes a nivel físico y emocional.





Estos objetivos parten de los siguientes supuestos básicos:

- El desarrollo de la autonomía implica el ejercicio de la libertad, la preparación para la toma de decisiones y la responsabilidad en todos los actos de la vida.
- La autoestima considera la consolidación del auto concepto, la autovaloración, la confianza, la seguridad y el respeto por sí mismo, a la vez que se constituye en la base para generar la relación con el otro.
- La convivencia armónica comprende el respeto por los otros, la reciprocidad, el diálogo, la participación y el amor.
- La salud, considera el bienestar tanto físico como mental de la persona y de la sociedad.

FINALIDAD DEL PROYECTO

La Institución Educativa La Inmaculada y sus Sedes propendan un Humano Integral brindando herramientas que fortalecen las habilidades necesarias de un pleno desarrollo personal que resulta en la construcción de una comunidad armónica libre de violencias, con niños, niñas y adolescentes que vivencian sus proyectos de vida. De este modo, fomentar una cultura de paz basada en la prevención para la garantía de derechos en la Institución Educativa.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

En este proyecto debe haber una preparación de los docentes frente a los temas, se vinculará escuela saludable, programa de la gobernación de Risaralda, los programas de prevención a la drogadicción de la policía nacional y hospital San Vicente de Paul.

Población objetivo.

Con la ejecución del proyecto se beneficiará en forma directa el personal matriculado, los docentes y comunidad educativa. Se tendrá en cuenta las instituciones gubernamentales para el apoyo de dicho proyecto.





TEMAS A REALIZAR EN EL PROYECTO.

- **Identidad de género (Construcción ciudadana) y orientación sexual:**
 - Exploración de la diversidad de identidades y expresiones de género.
 - Desmitificación de estereotipos y prejuicios.
 - Derechos humanos de las personas LGBTIQ+.
- **Relaciones saludables (Construcción ciudadana):**
 - Comunicación asertiva y empatía en las relaciones interpersonales.
 - Consentimiento informado y respeto mutuo.
 - Prevención de la violencia de género y el acoso.
- **Salud sexual y reproductiva:**
 - Métodos anticonceptivos y planificación familiar.
 - Infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA.
 - Embarazo adolescente y sus implicaciones.
- **Sexualidad y medios de comunicación:**
 - Análisis crítico de la representación de la sexualidad en los medios.
 - Consumo responsable de contenido sexual.
- **Ciudadanía sexual y derechos humanos:**
 - Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos fundamentales.
 - Participación ciudadana en la defensa de estos derechos.
 - Derechos y deberes humanos.
 - Construcción de una sociedad más justa e inclusiva.





Competencias a Desarrollar:

- **Pensamiento crítico:** Analizar información sobre sexualidad desde diversas perspectivas y cuestionar estereotipos.
- **Comunicación efectiva:** Expresar ideas y sentimientos de manera clara y respetuosa, promoviendo el diálogo y la escucha activa.
- **Toma de decisiones:** Evaluar alternativas y consecuencias al tomar decisiones relacionadas con la sexualidad.
- **Empatía:** Comprender y valorar las experiencias y perspectivas de los demás.
- **Respeto por la diversidad:** Valorar la diversidad de identidades y expresiones sexuales.
- **Participación ciudadana:** Participar en acciones que promuevan los derechos sexuales y reproductivos.
- **Autocuidado:** Cuidar de su propia salud física y emocional.
- **Derechos y deberes:** Reconocer los derechos y deberes para con la sociedad.

PRIMARIA

GRADO	TEMAS Y OBJETIVOS.	COMPETENCIAS BÁSICAS Y CIUDADANAS	TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS.	RECURSOS DIDÁCTICOS.
TRANSICIÓN	*Quien soy yo. *Mi cuerpo, mi templo. *Me gusta ser quien soy. *Mi familia. *yo el mundo. *El amor y sus demostraciones *Yo y mis amigos. Objetivo: Reconocer el respeto personal y	Expreso ideas y sentimientos de manera clara y respetuosa, promoviendo el diálogo y la escucha activa. *Identifico situaciones de la vida real que me pueden poner en peligro.	Se realiza mediante la lectura del cuento “Blancanieves y los siete enanitos” y continuamente los niños verán dicha película. Dimensión comunicativa: De manera verbal los niños deben indicar qué parte del cuento les llamó la atención. Dimensión cognoscitiva: Identificación de los personajes protagónicos y antagónicos (buenos y	*Libro “Blancanieves y los siete enanitos”. *Película “Blancanieves y los siete enanitos”. *Charla por parte de la orientadora del hospital de Mistrató. (Grado transición y primero).





	de mi entorno social y familiar.		malos) como de las escenas de peligro y amistad. Dimensión Ética: Con sus palabras deben reconstruir la escena donde Blancanieves ayuda a los enanos y también cuando estaba en peligro con la bruja.	
PRIMERO	*Reconozco que en el mundo tengo derechos y deberes. *Mi cuerpo y sus diferencias. * Conozco mi cuerpo, me estimo y exploró mis competencias ciudadanas. *El mundo de las niñas y de los niños. (Identidad de género). *Yo y mis emociones. Objetivo: Reconocer el respeto personal y de mi entorno social y familiar.	*Comprendo que mis acciones pueden afectar otro y entiendo que las acciones del otro pueden afectar mi estilo de vida. *Entiendo la importancia de conocer mi cuerpo. *Reconozco que soy parte de un mundo social.	Español: “Mi cuerpo es maravilloso”, El niño debe dibujar su cuerpo, se preguntará que sintieron al dibujar su cuerpo, luego se presenta unas diapositivas indicando como se llama cada parte de su cuerpo y cómo cuidarla. Sociales: Video: los derechos y deberes de los niños y las niñas, una vez terminado se realiza una clasificación de derechos y deberes más importantes para ejercitárselos en el aula y fuera de la misma. El semáforo de las emociones: Utilizar un semáforo para enseñar a los niños a identificar situaciones en las que se sienten cómodos o incómodos. Por ejemplo, el verde representa sentirse bien, el amarillo significa precaución y el rojo indica que algo no está bien.	Video: los derechos y deberes de los niños, recuperado de https://latierrayelhombre.wordpress.com/2011/04/30/los-derechos-y-deberes-de-los-ninos-y-ninas/ Hojas, colores, recursos humanos y tecnológicos. Charla con el personal experto





			<p>Ética: Cuido Diapositivas sobre el cuidado del cuerpo, además crear “El monstruo de los sentimientos”. Realizar un monstruo con diferentes partes del cuerpo que representen emociones como la alegría, la tristeza, el miedo, etc. A través de este juego, los niños pueden identificar y expresar sus emociones de manera segura.</p> <p>Ciencias: El árbol de los deseos: Cada niño dibuja una hoja con un deseo relacionado con su cuerpo o sus relaciones con los demás. Luego, pegan las hojas en un árbol para visualizar sus anhelos. Además, se entregará una hoja para que pinten a una niña y un niño y reconozca sus diferencias.</p>	
SEGUNDO	<p>*Este soy yo, mis cambios, mis emociones. *Normas de convivencia sociales. *Cuidado e Higiene personal Servicios de salud sexual y reproductiva *Como me respeto y respeto las ideas del otro. *Todos cambiamos, las emociones cambian, el mundo cambia. *Construcción y cuidado de las</p>	<p>*Identifico riesgos de maltrato, físicos y verbales. *Entiendo que nadie debe herirme ni física ni psicológicamente. *Reconozco quienes pueden ser entes de ayuda en caso de maltrato. *Reconozco que soy un ser cambiante por naturaleza.</p>	<p>Español: * La rueda de los sentimientos: Se crea una rueda con diferentes emociones básicas. Al girar la rueda, cada niño representa la emoción que le tocó, fomentando la expresión de sentimientos y la empatía. También trabajar su desarrollo argumentativo para evitar el miedo a hablar o expresarse ante otros referente a o lo que siente o le pasa sin evadir su espacio íntimo.</p> <p>Sociales: -Taller sobre buen trato y manera adecuada de resolver los conflictos.</p>	Lecturas Fotocopias Colores. Cartulina





	<p>relaciones interpersonales.</p> <p>*Estableciendo vínculos.</p> <p>Objetivo: Valorar la importancia de los vínculos familiares y conocer las situaciones de riesgo a los que se encuentra expuesto</p>		<p>- El árbol de los acuerdos: Se crea un árbol donde los niños pegan hojas con acuerdos sobre cómo tratarse entre ellos y cómo cuidar de su cuerpo y el de los demás.</p> <p>-Construcción de cuento con los momentos felices en familia.</p> <p>Ética: Video indicando los tipos de sentimientos y cómo los mismos me ayudan a crear vínculos.</p>	
TERCERO	<p>*El Mundo y los medios de comunicación.</p> <p>* ¿Cómo influyen los medios de comunicación masivos en mí y en el otro?</p> <p>* Aparato reproductor masculino y femenino.</p> <p>* Cambios corporales por desarrollo hormonal.</p> <p>*Cómo me valor como ser humano y ser social.</p> <p>*Niños y niñas, todos somos diferentes.</p> <p>*Puedo tomar mis propias</p>	<p>*Identifico las diferencias y semejanzas de género, en lo social, político, religiosos, antropológico.</p> <p>*Reconozco que soy un ser social por naturaleza.</p>	<p>Español: lectura del cuento “El patito feo” Se pregunta acerca de cómo se reproducen los animales y los demás seres vivos. Se pide buscar en el diccionario las siguientes palabras: Dignidad, conciencia, construcción, reproducción, medios de comunicación, decisiones.</p> <p>Sociales: Taller acerca de los medios de comunicación, cómo evolucionan y cómo afecta al hombre positiva y negativamente.</p> <p>Ética: Se trabaja sobre la lectura del patito feo, los cambios del cuerpo y el valor que cada ser debe tener sobre sí mismo.</p>	<p>lectura “E patito feo”. Diccionario Lápices y lapiceros Comportamientos generales de género “Presentación en Prezi” recuperado de https://prezi.com/fjchtbyd7wyd/que-es-comportamiento-cultural-de-genero/</p> <p>Charla con el personal experto</p>





	decisiones, proyecto de vida. *Que significa ser digno? Objetivo: Reconocer y analizar la importancia de la educación sexual y los cambios hormonales en las diferentes etapas de la vida.		Ciencias: Comportamientos generales de género “Presentación en Prezi”	
CUARTO	*Las creencias y los comportamientos de género. *Soy diferente. *El desarrollo de nuestro cuerpo *La menstruación y el embarazo. *Pluralidad de identidades. *Los cambios del cuerpo y la higiene. *Yo, mi cambio y la sociedad. Como me construyo a medida que cambio. Objetivo: Valorar la importancia de los vínculos familiares y conocer las situaciones de riesgo a los que se encuentra expuesto.	*Reconozco la importancia de resolver de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar. *Contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Español: Trabajo escrito sobre el tema de ciencias. Sociales: Trabajo con material didáctico “Construyendo paz” los niños realizarán cada ejercicio lúdico del mismo se harán preguntas de construcción ciudadana, método anticonceptivo, identidad de género. Ética: Video sobre la construcción social a medida que crezco. Ciencias: Video acerca de los cambios hormonales, la higiene y por qué se menstrua, como se forma un bebé en el vientre.	Recursos tecnológicos, humanos. Charla con el personal experto.
QUINTO	*¿Por qué comparto más tiempo con amigos/as de mí mismo sexo?	*Cuido mi cuerpo y la integridad del otro. *Reconozco que el ser vivo es un ser cambiante.	Español: Lleva un cuaderno tipo diario en el salón para que cada estudiante escriba cómo se siente en cualquier hoja, que le	-Charla con el personal experto.





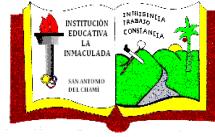
<ul style="list-style-type: none">*El cuerpo como fuente de bienestar. (Higiene y cuidado).*Reconocimiento del placer.* Resuelvo mis conflictos.*Construcción de ambientes de respeto.*Estamos cambiando, etapas.*Métodos anticonceptivos, embarazo y menstruación, cambios hormonales.	gusta, que no le gusta, como se siente ese día.
	<p>Sociales:</p> <p>Análisis de medios: Se analizan anuncios publicitarios, películas y programas de televisión que presentan estereotipos de género y sexualidad.</p> <p>Debate sobre temas controvertidos: Se organizan debates sobre temas como el aborto, la diversidad sexual y la educación sexual integral, fomentando el respeto por las diferentes opiniones.</p>
	<p>Ética:</p> <p>Actividad, me amo como soy. En una hoja se escribe cosas positivas sobre un compañero y luego se lee en voz alta.</p>
	<p>Ciencias:</p> <p>El cuerpo humano: una maravilla: Realizar una exploración detallada del cuerpo humano, utilizando modelos anatómicos, videos y diagramas. Se puede enfatizar en los cambios físicos que ocurren durante la pubertad y en la importancia de conocer nuestro cuerpo.</p> <p>Además, qué organizaciones existen para la construcción de la buena sexualidad en el ser humano.</p> <p>La reproducción: Explicar de manera sencilla y clara los procesos de reproducción humana, tanto masculina como femenina. Es importante utilizar un</p>





			<p>lenguaje adecuado a la edad de los estudiantes y responder a sus preguntas de manera honesta y respetuosa. Este y el siguiente a través de un video.</p> <p>Las infecciones de transmisión sexual (ITS): Informar sobre las ITS más comunes, sus formas de transmisión y cómo prevenirlas. Se puede utilizar material visual y juegos de rol para hacer más comprensible esta información.</p>	
--	--	--	--	--





SECUNDARIA

GRADO	TEMAS	COMPETENCIAS BÁSICAS Y CIUDADANAS	TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS.	RECURSOS DIDÁCTICOS
SEXTO	*Aclarar y resolver dudas acerca del desarrollo femenino y masculino. * ¿Cómo utilizar un buen el lenguaje para la construcción de mi sexualidad y de mi ciudadanía? *La violencia de género. Tengo derechos.	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos libres de miedos y amenazas o temores derivados del acoso, la violación o el abuso sexual en la vida privada y pública. *Participo en construcción de dichos ambientes.	Español: Hago una cartelera donde indico lo que es identidad de género, violencia de género y cómo se construye una verdadera sexualidad y ciudadanía. Sociales: Ética El lenguaje, una forma de construir paz, respeto y derechos. Se realizará mediante un conversatorio teniendo presente un video acerca de los derechos, animado.	Papel panela, marcadores. Recurso disponible en http://www.humanium.org/es/derecho-educacion/ UNESCO http://www.unesco.org/new/es/right2education Conversatorio del video Video disponible en https://sites.google.com/.../bloque-iv-comprendes-la-importancia- .
SÉPTIMO	Equidad de género. Igualdad de sexos. Qué me hace hombre, qué me hace mujer. Manifestaciones de la sexualidad juvenil: pensamientos sexuales, sueños y fantasías, masturbación, enamoramientos, caricias, comportamientos sexuales heterosexuales,	Respeto y defiendo las libertades de pensamiento, culto o creencia y libre desarrollo de la personalidad de cada persona.	Español: Realizar una presentación teatral donde se exprese la importancia de respetar los derechos del otro, teniendo presente la toma de decisiones. Reflexión final. Sociales: •Hacer una grabación donde se tenga presente en una hoja de bloc palabras claves para entender los derechos de cada individuo	1. Realizar un plegable dirigido a los niños de primaria. 2. Levantar un acta con las conclusiones del conversatorio. Temas de las carteleras: Derechos humanos, dignidad humana, derecho a la integridad personal, tortura, tratos crueles, tratos degradables, impunidad, estado, sistema interamericano de derechos humanos.





	comportamientos y confusiones homosexuales. Pros, contras y temas de reflexión con cada una de estas manifestaciones.		observación de mis comportamientos y cómo ayuda o afectan los mismos a la construcción de ciudadanía. Biología: Se presentará un video para hablar sobre las manifestaciones de la sexualidad juvenil, luego se hará un conversatorio.	
OCTAVO	*Noticias de temas sexuales. Heterosexualidad, Homo sexualidad, bisexualidad, pansexualidad. Conceptos. *Información de métodos anticonceptivos. Derecho a escoger mi estado civil.	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	Español: Los estudiantes buscarán en las redes información que hable acerca de la sexualidad. Luego se grabarán como presentador de noticias indicando lo más importante. Sociales: Los medios sociales, la sexualidad y la construcción ciudadana. Taller acerca de los medios de comunicación y su influencia en la toma de decisiones, video previo. "El mural de la diversidad": Crear un mural colectivo donde se representen diferentes tipos de familias, relaciones y expresiones de género.	Recursos tecnológicos para buscar la información referente a los métodos anticonceptivos, situación civil y/o tipos de género. Recursos tecnológicos. Video previo.
			Ética El mundo social del hombre, mi estado civil, mi decisión, explicación de la construcción de familia mediante un video, tipos de familia. Respeto de derechos.	"El árbol de los deseos": Cada estudiante escribe en una hoja un deseo relacionado con su cuerpo, sus relaciones o su futuro, y los pegan en un árbol hecho con papel. Recurso, hoja de papel.
			Biología: Video acerca de los métodos anticonceptivos, embarazo, aborto, menstruación y cambios hormonales, construcción del ser desde lo biológico. "El cuerpo cambia": Una actividad para explicar los cambios físicos y emocionales de la pubertad de manera clara y sencilla.	Recurso tecnológico. Video.





NOVENO	<ul style="list-style-type: none">* Comprender los cambios físicos y emocionales asociados a la adolescencia y la pubertad.*Análisis crítico de los comportamientos culturales de género* Reconocer y valorar la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.*Libre desarrollo de la personalidad*Proyecto de vida* Identificar diferentes tipos de violencia de género y sus consecuencias.*Amor propio.*Expresar sus sentimientos, necesidades y límites de manera clara y respetuosa.* Encontrar soluciones pacíficas a conflictos relacionados con la sexualidad.* Comprender y compartir los sentimientos de los demás.	<p>Comprendo que mi cuerpo cambia y debo habituarme a estos.</p> <ul style="list-style-type: none">*Analizo de manera crítica los comportamientos sociales y cómo afectan la sexualidad del ser humano.* Sé la importancia de amarme y realizar un proyecto de vida.	<p>Sociales: "El mural de la diversidad": Crear un mural colectivo donde se representen diferentes tipos de familias, relaciones y expresiones de género.</p> <p>Ética: Realizar un proyecto de vida</p> <p>Biología: Transversal con el área de informática hacer un video que hable sobre los cambios físicos en el ser humano.</p> <p>Español: Análisis de película: Discutir sobre la representación de la sexualidad en la película "La vida de Adèle". Sería: Introducción: Se presenta la película y plantea preguntas que guíen la reflexión. Durante la película: Pausa en momentos clave para discutir lo que está sucediendo. Después de la película: Se organiza un debate, un taller de creación o una actividad artística relacionada con la temática.</p>	Uso tecnológico. Computadores. Hojas de colores, marcadores, colores, Internet. Uso tecnológico. Televisión y parlante.
DÉCIMO	*Reconocer y valorar la	Identifico las características de	Español: En el plan lector incluir el libro, "juventud en éxtasis", realizar	Libro fotocopiado (Se explica que se debe a una





	<p>diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, superando prejuicios y estereotipos.</p> <p>* Conocer los métodos anticonceptivos, las infecciones de transmisión sexual (ITS), los derechos sexuales y reproductivos, y la importancia del autocuidado.</p> <p>* Conocer las leyes y normativas relacionadas con la sexualidad y los derechos humanos.</p> <p>*Reconocer diferentes formas de violencia de género, sus consecuencias y cómo prevenirla.</p>	<p>relaciones saludables y tóxicas, y desarrollo habilidades de comunicación efectiva para establecer vínculos basados en el respeto y el consentimiento.</p>	<p>un análisis del contenido y la realidad sexual y construcción ciudadana que se relaciona en el libro y el contexto territorial.</p> <p>Sociales: Utilizar los juegos didácticos del colegio referente a “Construyendo paz para hablar de sexualidad y construcción ciudadana. Hacer preguntas. Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización sobre temas como la igualdad de género, la diversidad sexual y los derechos humanos. Crear perfiles o páginas en redes sociales para difundir información sobre sexualidad y construcción ciudadana. Puede ser en la página del colegio.</p>	necesidad, que los libros deben comprarse, se pide sea comprado, primero, desde el inicio de año).
			<p>Ética:</p> <p>Realizar talleres sobre primeros auxilios psicológicos, comunicación efectiva, resolución de conflictos, autoestima y autocuidado. La actividad puede ser tipo foro.</p>	Uso de herramientas tecnológicas, videos o cuentos.
	<p>* Evaluar información proveniente de diversas fuentes (medios de comunicación, redes sociales, etc.) de manera crítica y objetiva.</p> <p>*Identificar sesgos y falacias en argumentos.</p>	<p>Reconozco las diferencias y la aceptación que debo tener por ellas sin afectarme y afectar al otro.</p> <p>*Entiendo que debo ser crítico ante mi sexualidad y la construcción que hago de ella para mi presente y futuro.</p>	<p>Español: Leo obras de mi territorio que tengan que ver con el aspecto cultural sexual y de construcción ciudadana y hago una crítica ele mismo teniendo presente diferentes puntos de vista.</p> <p>Sociales: Teniendo presente las lecturas leídas en español, el estudiante construirá un pensamiento crítico y filosófico</p>	Lectura historiográfica del territorio emberá chamí y mestizo de San Antonio del Chamí, teniendo presente aspectos como territorio, cultura y costumbres, construcción y formación de familia, mitos y leyendas.
				Estudiantes diapositivas, videos, canciones.





	<p>*Formular juicios propios basados en evidencia, sin que estos afecten al otro de manera punible.</p> <p>*Comprender los procesos biológicos y psicológicos relacionados con la sexualidad.</p> <p>*Identificar los métodos anticonceptivos y sus efectos.</p> <p>* Conocer las enfermedades de transmisión sexual y sus formas de prevención.</p>	<p>Respeto las decisiones que otros tenga sobre su cuerpo.</p> <p>Construyo un bienestar social referente a temas sociales y de sexualidad en mi territorio.</p>	<p>referente a lo moral y el comportamiento social de una comunidad, hábitos y costumbres, realizar un foro con estas apreciaciones.</p>	
			<p>Ética: Analizar una canción donde se denuncia violencia de género y dar una crítica referente a la industria, los medios de comunicación y la construcción de pensamiento teniendo como referente a estas.</p> <p>Química: Transversal con el área de educación física, trabajar con los estudiantes la salud sana mediante el deporte, como este ayuda a un buen desarrollo físico y mental, además de la buena alimentación, realizar una caricatura satírica referente a este tema.</p>	<p>Medios tecnológicos, youtube.</p> <p>Videos relacionados con el cuidado del cuerpo y la alimentación sana y balanceada (que comprenda tipos de alimento y ejercicios).</p>





CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
PERIODO I			
Marzo	Charla (Orientadora de la Salud)	La charla se desarrolla con la presencia de los padres de familia y estudiantes.	Orientadora de salud
Abril	Actividad (Ruleta de las emociones)	Se realizan preguntas teniendo en cuenta la edad, la actividad aborda el reconocimiento de la identidad como del yo (<i>como persona</i>), el manejo de las emociones y los derechos humanos como individuo social. <i>Nota: Se crean las ruletas y se les comparte el enlace para el desarrollo de la actividad.</i>	Ruleta Digital
PERIODO II			
Mayo	Charlas sobre: -Toma decisiones responsables en relación con su sexualidad y proyecto de vida.	La charla será desarrollada por la orientadora de salud en cada uno de los salones, teniendo presente las edades escolares.	Orientadora de salud
Junio (1ra semana)	-Derechos y deberes teniendo presente los derechos humanos y la construcción ciudadana.	La charla será desarrollada por la orientadora de salud en cada uno de los salones, teniendo presente las edades escolares.	Orientadora de salud
PERIODO III			
Agosto	-Salud en la sexualidad. (Enfermedades) -Planificación familiar (Métodos de planificación) -Educación sobre la sexualidad.		Vídeos o película
Septiembre	-Conocer la violencia de género e igualdad de género.		Orientadora de salud
PERIODO IV			
Octubre	-Creando, construyo (Proyecto de vida)	Se involucran el tic como mediación para la concientización y la construcción del proyecto de vida.	Redes sociales
Noviembre	-Construcción ciudadana a través de la sexualidad y derechos humanos.		Docente de proyecto





Bibliografía:

Guía 2: Educación para la sexualidad. Disponible en https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf . Recuperado el 28 de agosto.

Programa nacional de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc . Recuperado el 28 de agosto de 2024.

Cuerpo y sexualidad humana. JORDI COROMINAS. Periferia.

Nietzsche y la sexualidad. JOAN B. LUNARES. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/71032782.pdf> . Recuperado el 28 de agosto.

Voluntad y sexualidad en Schopenhauer. LOPEZ PILAR. Disponible en https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/27501/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y . Recuperado el 28 de agosto.

